REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO

TRASLADO DE EXCEPCIONES No. 009 (ARTÍCULO 175 PAR. 2° DEL CPACA. y ARTICULO 110 C.G.P.)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACION	
2014-00588	MC- R. DIRECTA	LUZ MARINA BAENA BALLESTEROS y OTROS	E.S.E HISPITAL SAN SEBASTIAN DE NECOCLI-ANTIOQUIA, COOMEVA EPS, DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA, SERVIUCIS S.A, y como llamados en garantia LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS y LA E.S.E HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE NECOCLI-ANTIOQUIA	21/07/2016	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACION DE LA E.S.E HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE NECOCLI- ANTIOQUIA como llamado en garantia	
2014-00649	MC- R. DIRECTA	PATRICIA MILENA SALGADO	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION, DPS, NACION-MINDEFENSA- POLICIA NACIONAL Y UARIV	21/07/2016	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACION DE LA UARIV	
2014-01063	MC- N.R DERECHO	VICTOR JULIO VELLOJIN VASQUEZ	MUNICIPIO DE APARTADO- ANTIOQUIA	21/07/2016	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACION DE LA DEMANDANDA	
2015-0389	MC- N.R DERECHO	MARIA LETICIA ROMAÑA VALENCIA	MUNICIPIO DE APARTADO- ANTIOQUIA	21/07/2016	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACION DE LA DEMANDANDA	
		00.0(10				
			03 DÍAS			
FECHA DE FIJACIÓN 21/07/2016 8:00 A:M TÉRMINO INICIA EL 22/07/2016 8:00 A:M						
TÉRMINO VENCE EL 26/07/2016 5:00 P:M						
20/07/2010 3:001:101						
ARLETH PATRICIA NARVAEZ REYES						
Secretaria - AD-HOC						